



**Resolución de 21 de febrero de 2020, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de plazas, y en su caso de prórrogas, en los Cursos Generales de Docencia Universitaria (Cursos GDU) 1, 2 y 3 de la Fase Preliminar del Programa de Formación e Innovación Docente del Profesorado 2020, correspondiente a la línea de actuación 3.1.2 del III Plan Propio de Docencia, convocada por Resolución Rectoral de 24 de enero de 2020.**

En aplicación de lo dispuesto en las bases de la convocatoria referenciada en el encabezamiento y considerando los acuerdos adoptados por la Comisión Evaluadora designada al efecto, se hace pública, mediante Anexo II, la asignación definitiva de plazas, y en su caso de prórrogas, en los Cursos GDU 1, 2 y 3 de la Fase Preliminar del Programa de Formación e Innovación Docente del Profesorado del año 2020.

Para la realización del proceso de asignación, exclusión y, en su caso, de priorización de plazas, la Comisión ha atendido a los criterios establecidos en la convocatoria de referencia.

En el Anexo I se relacionan las alegaciones presentadas a la adjudicación provisional, las subsanaciones de errores, en su caso, y las resoluciones adoptadas.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrán interponer recurso de reposición con carácter potestativo ante este mismo órgano en el plazo de un mes, en los términos de los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o alternativamente, recurso contencioso-administrativo ante esta jurisdicción en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de la notificación de conformidad con el artículo 46.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 21 de febrero de 2020

EL RECTOR,  
(D.F.) LA VICERRECTORA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA  
(Resolución Rectoral 06-02-2017)

Fdo. Cristina Yanes Cabrera

<b>Código Seguro De Verificación</b>	PoIlGi3XWfpW8TL4iPVnWQ==	<b>Fecha</b>	21/02/2020
<b>Firmado Por</b>	CRISTINA MARIA YANES CABRERA	<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/PoIlGi3XWfpW8TL4iPVnWQ==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/PoIlGi3XWfpW8TL4iPVnWQ==</a>		





## ANEXO I

### Convocatoria 3.1.2. Formación e Innovación para la Adquisición y el Perfeccionamiento de las Competencias en el Empleo de Metodologías Docentes del Profesorado.

#### Programa de Formación e Innovación Docente del Profesorado 2020

#### Fase Preliminar: Cursos Generales de Docencia Universitaria (Cursos GDU) 1, 2 y 3

#### Alegaciones:

---

##### **DOMÍNGUEZ BARRAGÁN, MARÍA LUISA**

La profesora Dña. Ana Domínguez Morales presenta instancia solicitando una modificación en la asignatura en la que realizar el Ciclo de Mejora en el Aula en la Fase de Permanencia del Programa de Formación e Innovación Docente del Profesorado 2020, debiendo ser "Derecho del Trabajo" y manteniendo la indicada en el Anexo III por el que autoriza a la solicitante a la realización de sus Ciclos de Mejora en el Aula de la Fase Preliminar, correspondiente a la asignatura de "Modalidades Procesales Laborales y Solución Alternativa de Conflictos".

Se estima la instancia de Dña. Ana Domínguez Morales, pasando la solicitud Nº 100 de la solicitante a situación de ADMITIDA

##### **DIZ MELLADO, EDUARDO MARÍA**

El profesor D. Jorge Roa Fernández presenta instancia solicitando una modificación en las fechas de realización del Ciclo de Mejora en el Aula en la Fase de Permanencia del Programa de Formación e Innovación Docente del Profesorado 2020, debiendo ser en la asignatura de "Construcción 6" de 18-05-2020 hasta 05-06-2020 y manteniendo las indicadas en la misma asignatura del Anexo III por el que autoriza al solicitante de la Fase Preliminar (Curso GDU) a la realización de sus Ciclos de Mejora en el Aula.

Se estima la instancia de D. Jorge Roa Fernández, pasando la solicitud Nº 75 del solicitante a situación de ADMITIDO

##### **GONZALEZ CANO-CABALLERO, MARÍA**

Presenta instancia en la que solicita admisión en la Fase Preliminar del Programa de Formación e Innovación Docente del Profesorado 2020, tras haber sido excluida mediante resolución provisional como consecuencia de periodo de docencia no válido, conforme al que dictan las bases de la convocatoria. La interesada presenta Anexo III de autorización de otro docente para desarrollar sus Ciclos de Mejora en el Aula en la asignatura "Historia, Teoría y Método I" durante el periodo de 05-03-2020 a 03-06-2020.

Se estima la instancia presentada por la interesada, pasando a estar la solicitud Nº 201 en situación de ADMITIDA

##### **MACHUCA PORTILLO, MARIA DEL CARMEN**

Presenta instancia en la que solicita admisión en la Fase Preliminar del Programa de Formación e Innovación Docente del Profesorado 2020, tras haber sido excluida mediante resolución provisional como consecuencia de periodo de docencia no válido, conforme al que dictan las bases de la convocatoria. La interesada presenta instancia modificando las asignaturas y periodos de docencia en los que desarrollará sus Ciclos de Mejora en



## ANEXO I

el Aula, pasando a ser la de “Ortodoncia I”, con periodo de docencia de 20-02-2020 hasta 04-06-2020, y la de “Periodoncia”, con periodo de docencia de 10-02-2020 hasta 01-06-2020,

Se estima la instancia presentada por la interesada, pasando a estar la solicitud Nº 260 en situación de ADMITIDA

### **MARTÍN GIL, ALBA**

Presenta instancia en la que solicita modificación en el Curso GDU 1 de la Fase Preliminar del Programa de Formación e Innovación Docente del Profesorado 2019 en la que se encuentra en situación de lista de espera mediante resolución provisional. La interesada presenta declaración de subsanación del error cometido en la transcripción de dicho dato en su solicitud, generando incompatibilidad horaria para participar en caso de ser definitivamente admitida, debiendo modificarse su solicitud para participar en al Curso GDU 2.

Se estima la instancia presentada por el interesado, pasando a estar la solicitud Nº 242 en situación de ADMITIDA

### **RIVERO GOMEZ, MIGUEL ANGEL**

Presenta instancia en la que solicita admisión en la Fase Preliminar del Programa de Formación e Innovación Docente del Profesorado 2020, tras haber sido excluido mediante resolución provisional como consecuencia de periodo de docencia no válido, conforme al que dictan las bases de la convocatoria. El interesado presenta instancia modificando las asignaturas y periodos de docencia en los que desarrollará sus Ciclos de Mejora en el Aula, pasando a ser la de “Ortodoncia I”, con periodo de docencia de 20-02-2020 hasta 04-06-2020, y la de “Periodoncia”, con periodo de docencia de 10-02-2020 hasta 01-06-2020.

Se estima la instancia presentada por el interesado, pasando a estar la solicitud Nº 59 en situación de ADMITIDO

## ANEXO II

Relación Definitiva de Admitidos, Excluidos y en Lista de Espera, con su correspondiente ordenación, en la Fase Preliminar -Cursos Generales de Docencia Universitaria 1, 2 y 3- del Programa de Formación e Innovación Docente del Profesorado 2020, correspondiente a la línea de actuación 3.1.2 del III Plan Propio de Docencia

### CURSO GENERAL DE DOCENCIA UNIVERSITARIA 1 (Curso GDU 1)

Nº SOLICITUD	APELLIDOS	NOMBRE	RESOLUCIÓN DEFINITIVA	MOTIVO / Código
272	AL MESRI RODRIGUEZ	FATIMA	LISTA DE ESPERA (7º)	Supera oferta de plazas
115	APARICIO RUIZ	RAMON	EXCLUIDO/A	Código (4)
68	BARES GOMEZ	CRISTINA	ADMITIDO/A	
179	BOCANEGRA MARQUEZ	JARA	ADMITIDO/A	
172	BUENO MALDONADO	RAFAEL	EXCLUIDO/A	Código (4)
21	CANO ORELLANA	ANTONIO	ADMITIDO/A	
145	CAPOTE PUENTE	RAUL	ADMITIDO/A	
224	CASTILLA GUERRA	JERONIMO	LISTA DE ESPERA (10º)	Supera oferta de plazas
15	COBO PIÑERO	MARIA ROCIO	LISTA DE ESPERA (4º)	Supera oferta de plazas
55	COLLANTES SANCHEZ	CARLOS	EXCLUIDO/A	Códigos (4) (5)
110	CRAVIOTTO VALLE	PATRICIA	ADMITIDO/A	
79	DIAZ MONTAÑA	ENRIQUE JACOBO	EXCLUIDO/A	Código (4)
100	DOMINGUEZ BARRAGAN	MARIA LUISA	ADMITIDO/A	
284	FERNANDEZ ALCAIDE	MARTA	EXCLUIDO/A	Código (4)
89	FERNANDEZ ECHEVERRIA	CARMEN	EXCLUIDO/A	Código (4)
71	GALLEGO SANCHEZ	INES	ADMITIDO/A	
267	GAMEZ CASADO	MANUEL	EXCLUIDO/A	Código (4)
136	GARCIA GARCIA	FRANCISCO JOSE	EXCLUIDO/A	Código (4)
106	GARCIA MAYO	MANUEL	ADMITIDO/A	
3	GIL CORDERO	ELOY	EXCLUIDO/A	Código (4)
201	GONZALEZ CANO-CABALLERO	MARIA	ADMITIDO/A	
109	GONZALEZ ENRIQUEZ	JOSE	ADMITIDO/A	
94	GONZALEZ VILLEGAS	JESUS ALGOVI	ADMITIDO/A	
10	GRANDE GUTIERREZ	JUAN CARLOS	LISTA DE ESPERA (8º)	Supera oferta de plazas
70	GUZMAN RUIZ	SERGIO	ADMITIDO/A	
246	IDOATE GASTEARENA	MIGUEL ÁNGEL	EXCLUIDO/A	Código (4)
219	JIMENEZ GUERRA	ALVARO	LISTA DE ESPERA (2º)	Supera oferta de plazas
211	JIMENEZ LAGARES	IRENE	ADMITIDO/A	
122	JIMENEZ SANCHEZ	MARIA DEL CARMEN	EXCLUIDO/A	Código (2)
204	MAYORGA BUIZA	MARIA JOSE	LISTA DE ESPERA (9º)	Supera oferta de plazas

Nº SOLICITUD	APELLIDOS	NOMBRE	RESOLUCIÓN DEFINITIVA	MOTIVO / Código
218	MONSALVE GUIL	LORETO	LISTA DE ESPERA (3º)	Supera oferta de plazas
31	NAVARRO PEREZ	CARMEN FLORES	ADMITIDO/A	
234	ORTIZ GARCIA	IVAN	LISTA DE ESPERA (5º)	Supera oferta de plazas
149	OSTOS PRIETO	FRANCISCO JAVIER	ADMITIDO/A	
177	PARRA RUIZ	GINES	ADMITIDO/A	
1	REYES DE LAS CASAS	SABINA	ADMITIDO/A	
NT03	ROMERO SERRANO	ROCÍO	LISTA DE ESPERA (12º)	Profesor/a de centro adscrito
47	SANCHEZ GONZALEZ	MARIA DEL CARMEN	ADMITIDO/A	
244	SANCHEZ MARTIN	INMACULADA	EXCLUIDO/A	Código (4)
233	SANZ JARA	EVA	LISTA DE ESPERA (6º)	Supera oferta de plazas
103	TENA PAJUELO	NOELIA	EXCLUIDO/A	Código (4)
30	VARGAS VAZQUEZ	SEBASTIAN JESUS	ADMITIDO/A	
65	VILLA FOMBUENA	MARIA	LISTA DE ESPERA (11º)	Supera oferta de plazas
215	VILLALBA RIOS	PAULA	LISTA DE ESPERA (1º)	Supera oferta de plazas
118	XU	YING YING	ADMITIDO/A	

NOTA: La descripción de los Códigos se localiza en la última página del presente Anexo I.

**CURSO GENERAL DE DOCENCIA UNIVERSITARIA 2 (Curso GDU 2)**

Nº SOLICITUD	APELLIDOS	NOMBRE	RESOLUCIÓN DEFINITIVA	MOTIVO / Código
NT01	ARROYO RODRÍGUEZ	ALMUDENA	LISTA DE ESPERA (1º)	Profesor/a de centro adscrito
143	CAMPANO LABORDA	MIGUEL ANGEL	ADMITIDO/A	
223	CANIVELL GARCIA DE PAREDES	JACINTO ENRIQUE	ADMITIDO/A	
75	DIZ MELLADO	EDUARDO MARIA	ADMITIDO/A	
138	FERNANDEZ-VIAGAS ESCUDERO	PLACIDO	ADMITIDO/A	
8	GARCIA ROMERA	MARTA DE LA CONCEPCION	ADMITIDO/A	
62	JIMENEZ ROSADO	MERCEDES	ADMITIDO/A	
194	JORGE CRESPO	ZACARIAS DE	ADMITIDO/A	
58	LÓPEZ CABEZA	VICTORIA PATRICIA	ADMITIDO/A	
19	LOPEZ CASADO	DAVID	ADMITIDO/A	
152	LORENZO CAMACHO	Mª SALOME	ADMITIDO/A	
279	MADRID PULGARIN	DAVID	EXCLUIDO/A	Código (4)
87	MANTERO CABRERA	JUAN	ADMITIDO/A	
242	MARTÍN GIL	ALBA	ADMITIDO/A	
140	MARTÍN GIL	ALBA	EXCLUIDO/A	Código (1)
44	MOLINA ROZALEM	JUAN FRANCISCO	ADMITIDO/A	
243	PERIS PEREZ	BERNARDO	ADMITIDO/A	
276	QUINTERO VERA	BLANCA	ADMITIDO/A	Supera oferta de plazas
16	REYES RASCON	JUAN DE DIOS	ADMITIDO/A	
108	RIOS CARRASCO	BLANCA	ADMITIDO/A	
59	RIVERO GOMEZ	MIGUEL ANGEL	ADMITIDO/A	
129	ROLDAN MUÑOZ	MARIA ESPERANZA	ADMITIDO/A	
166	SIBONY	RUBI	ADMITIDO/A	
NT02	TORRES ENAMORADO	DOLORES	LISTA DE ESPERA (2º)	Profesor/a de centro adscrito
147	TORRES PEREZ	MARIA INMACULADA	EXCLUIDO/A	Código (4)

NOTA: La descripción de los Códigos se localiza en la última página del presente Anexo I.

**CURSO GENERAL DE DOCENCIA UNIVERSITARIA 3 (Curso GDU 3)**

Nº SOLICITUD	APELLIDOS	NOMBRE	RESOLUCIÓN DEFINITIVA	MOTIVO / Código
146	ACOSTA GARCIA	IGNACIO JAVIER	ADMITIDO/A	
51	AGUAYO HIDALGO	FATIMA	ADMITIDO/A	
33	BARRERA LOPEZ	BEGOÑA	ADMITIDO/A	
2	BECERRA FERNANDEZ	DANIEL	ADMITIDO/A	
161	CERRATO	DANIELE	ADMITIDO/A	
205	CORRALES GUTIERREZ	ISABEL	ADMITIDO/A	
69	ESCUDERO BELMONTE	ALBERTO	EXCLUIDO/A	Código (4)
289	ESTESO CARRIZO	VICTORIA	ADMITIDO/A	
37	EXPOSITO TIRADO	JOSE ANTONIO	ADMITIDO/A	
286	GARRIDO PERIÑAN	JUAN JOSE	ADMITIDO/A	
162	GONZALEZ MORALES	ANTONIO	ADMITIDO/A	
262	IGLESIAS MARQUEZ	DANIEL	ADMITIDO/A	
185	LEDESMA CHAVES	PABLO	ADMITIDO/A	
220	LEON ARDOY	DANIEL	ADMITIDO/A	
196	LOZANO PÉREZ	ENCARNACIÓN	ADMITIDO/A	
27	LUQUE JANODET	FRANCISCO	ADMITIDO/A	
260	MACHUCA PORTILLO	MARIA DEL CARMEN	ADMITIDO/A	
73	MATIAS REINA	LUIS	ADMITIDO/A	
82	MILLAN MILLAN	PABLO	EXCLUIDO/A	Código (3)
171	MORENO TORAL	ESTEBAN	ADMITIDO/A	
22	PUIG GUISADO	JAIME	ADMITIDO/A	
NT04	RODRÍGUEZ GALLEGO	ISABEL	LISTA DE ESPERA (1º)	Profesor/a de centro adscrito
126	SERRANO CHACON	ALVARO RUBEN	ADMITIDO/A	

NOTA: La descripción de los Códigos se localiza en la última página del presente Anexo I.

### MOTIVO / Códigos

- (1) Incumplimiento del requisito 1. de la convocatoria por no corresponderse con la única solicitud que presenta el interesado, teniéndose solo en cuenta la entregada en Registro General en primer lugar.
- (2) Incumplimiento del requisito 1. de la convocatoria por no tener relación contractual vigente para la docencia a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes en las titulaciones universitarias oficiales que se impartan en los Centros Propios o en los Centros Adscritos de la Universidad de Sevilla.
- (3) Incumplimiento del requisito 3. de la convocatoria para la participación en la Fase Preliminar (Curso GDU), por haber participado con aprovechamiento acreditado por el total de horas de las que consta el Programa en alguna de sus ediciones anteriores.
- (4) Incumplimiento del requisito 5.1.1. de la convocatoria para solicitar la participación en la Fase Preliminar (Curso GDU) por no cumplirse los periodos docencia estipulados para desarrollar los CIMA. La fecha de inicio de la docencia debe ser con anterioridad al 8 de marzo de 2020 -en el caso del Curso GDU 1, Curso GDU 2 o del Curso GDU3- y la fecha de finalización de la docencia debe ser con posterioridad al 17 de mayo de 2020 -en el caso del Curso GDU 1 o del Curso GDU 3- y con posterioridad al 10 de mayo de 2020 -en el caso del Curso GDU2-
- (5) Incumplimiento del requisito 6. de la convocatoria por no presentarse debidamente cumplimentado el Anexo III de autorización de otro docente para que el solicitante de la Fase Preliminar (Curso GDU) pueda completar sus CIMA en las asignaturas que éste tuviese oficialmente asignadas a través del PAP.
- (6) Incumplimiento del requisito 6. de la convocatoria por presentarse Anexo III por el que otro docente, que participa a su vez en el Programa FIDOP, presta su autorización al solicitante de la Fase Preliminar (Curso GDU) en la misma asignatura y durante el mismo periodo en el que la imparte para desarrollar sus propios CIMA.